

COMISION RENDICION DE CUENTAS AÑO 2020 RADIO ARMONIA SUPER ECO FM 100.1

En la ciudad de Girón, siendo las 10:00 horas del día 22 de abril de 2021, se reúnen en la oficina de Radio Armonía Super Eco FM 100.1, para coordinar el proceso de Rendición de Cuentas del año 2020 de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión.
2. Lectura de la convocatoria
3. Constatación de los presentes
4. Introducción sobre la conformación de una comisión encargada para la rendición de cuentas del año 2020
5. Conformación de la comisión
6. Elaboración de cronograma de trabajo.
7. Elaboración, lectura y aprobación del acta.
8. Clausura.

1.- El Sr. Fernando Pinos Rodríguez instala la reunión, haciendo una presentación previa del asunto a tratar y la importancia del mismo.

2.- Se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación, por todos los presentes.

3.- Se procede por coordinación a constatar la asistencia de todos los colaboradores.

4.- El Sr. Thelmo Fernando Pinos Rodríguez, Director Administrativo, informa sobre nuestra participación en la Rendición de cuentas del año 2020 y la necesidad de formar una comisión integrada por los compañeros radiodifusores de la estación, quienes serán los encargados de llevar adelante este proceso hasta su culminación.

5.- Con las directrices impartidas por el señor director se procede a nombrar la comisión misma que luego de un análisis de los presentes y con el objetivo de estar todos los colaboradores en el proceso, la comisión queda integrada de la siguiente manera.

AREA ADMINISTRATIVA:

COORDINADOR: Sr. Telmo Fernando Pinos Rodríguez

AREA DE PROGRAMACION:

RESPONSABLE: Abg. Cristian Gustavo Zhagui Pauta.

6.- La elaboración del cronograma de trabajo, queda a cargo de la comisión de acuerdo a los plazos establecidos por el CPCCS

7.- Se procede a la elaboración y aprobación del acta.

8 - Siendo las 12h00 el coordinador de la comisión da por terminada la reunión.

Girón, 22 de abril del 2021

Sr. Telmo Fernando Pinos Rodríguez

COORDINADOR

Abg. Cristian Gustavo Zhagui Pauta

AREA DE PROGRAMACION



COMISION REVISIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020

RADIO ARMONIA SUPER ECO 100.1 FM

En la ciudad de Girón, siendo las 17:00 horas del día 04 de mayo de 2021, se reúnen en la oficina de Radio Armonía Super Eco 100.1 FM, todo el personal de la radio, para proceder a tratar la Rendición de Cuentas del año 2020 de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión.
2. Lectura de la convocatoria
3. Constatación de los presentes
4. Lectura del informe de rendición de cuentas año 2020
5. Aprobación del informe
6. Elaboración, lectura y aprobación del acta.
7. Clausura.

1.- El Sr. Fernando Pinos instala la reunión, haciendo una presentación previa del asunto a tratar a todos los miembros de la comisión presente.

2.- Se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación, por todos los empleados presentes.

3.- Se procede por coordinación a constatar la asistencia de todos los empleados.

4.- El Sr. Fernando Pinos, Director de Radio Armonía Super Eco, da lectura del informe final de rendición de cuentas 2020 el mismo que fue elaborado cumpliendo con requisitos solicitados por el Organismo de Control.

5.- Una vez culminada la lectura del mismo, y sin existir observaciones de los presentes, se aprueba el informe de rendición de cuentas del 2020 y se fija como fecha de publicación de la invitación para la rendición de cuentas de Radio Armonía Super Eco a partir de 20 de mayo de 2021 hasta el día en que se realizara el proceso de rendición de cuentas (27 de Mayo 18h00) desde los estudios de la Emisora, será transmitido a través de la frecuencia de radio y en la plataformas digitales de Facebook y pagina web de la estación radial.

6.- Siendo las 17H45 el coordinador de la comisión da un receso de 15 minutos para la elaboración y posterior lectura de la presente acta para su aprobación y para constancia de la misma firma el coordinador.

8.- Siendo las 18:00 horas se da por terminada la reunión.

Girón, mayo 04 de 2021

Sr. Telmo Fernando Pinos Rodríguez.

COORDINADOR

Abg. Cristian Gustavo Zhagui Pauta.

AREA DE PROGRAMACION





INVITA

A la ciudadanía en general a la rendición de cuentas de medios de comunicación correspondiente al periodo 2020.

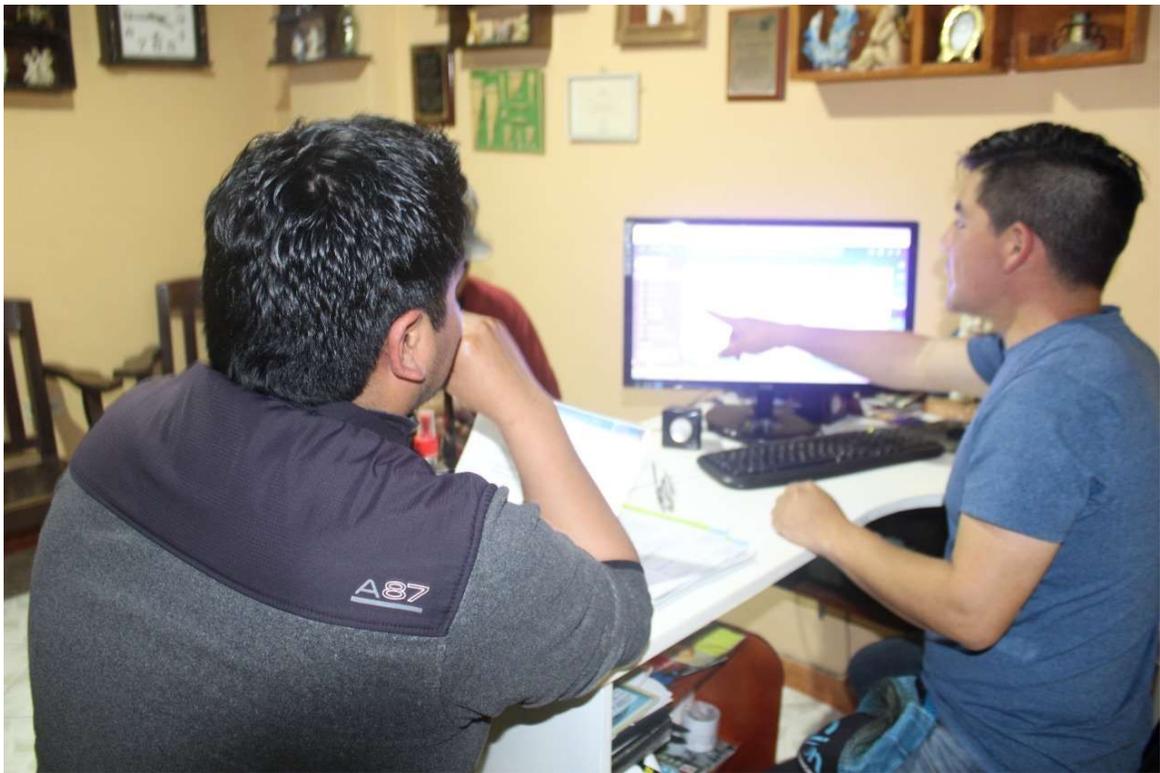
Informe a transmitirse el jueves 27 de mayo del 2021 a partir de las 18h00 por la frecuencia 100.1 FM y en su página oficial de Facebook: Armonía Super Eco.

Comentarios y sugerencias nos pueden hacernos llegar a través del teléfono convencional 2275120 o al correo electrónico armoniasuperecofm@gmail.com



FOTO REUNION COORDINACION INFORME RENDICION DE CUENTAS





RENDICION DE CUENTAS 2020 RADIO ARMONIA